



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. 27 DE FEBRERO DEL 2023.

Acta de sesión de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de la sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de fecha 27 de febrero del dos mil veintitrés.-----

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las once horas con nueve minutos del día 27 de febrero del 2023, reunidos en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados de la sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, se constituyen las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social: Diputada Adriana Altamirano Rosales, Diputada, Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Lizbeth Anaïd Concha Ojeda, Diputada Melina Hernández Sosa y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, para llevar a cabo la firma de los dictámenes de los expediente 17 y 19 del índice de esta comisión. -----

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXVIII 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 27 fracciones II, III, 42 fracción XXVIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, para continuar analizando el dictamen propuesto del expediente número 2 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, bajo el siguiente:-----

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2023.

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- FIRMA DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 17 Y 19 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz la diputada Adriana Altamirano Rosales, da la bienvenida a las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social. -----

PUNTO NÚMERO UNO.- Pase de lista y declaración legal de Quórum de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, en uso de la voz el secretario técnico realiza el pase de lista de las diputadas, mismas que fueron convocadas con fundamento al artículo 27 fracción II de del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Diputada Adriana Altamirano Rosales, se pronuncia como presente; Diputada Leticia Socorro Collado Soto, se pronuncia como presente; Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, se pronuncia como presente; Diputada Melina Hernández Sosa, se pronuncia como presente; Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, se pronuncia como presente, e informa a la diputada Adriana Altamirano Rosales, presidenta de la comisión que se encuentran presentes cinco diputadas de cinco diputadas convocadas, declarando así la existencia legal de quórum de las integrantes de la comisión

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Permanente de Trabajo y Seguridad Social y con ello llevar acabo la sesión ordinaria de las comisiones unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- En uso de la palabra la Diputada Adriana Altamirano Rosales, manifiesta que el orden del día de la presente sesión va anexa a la convocatoria que se les hizo llegar a cada una de las diputadas integrantes de la comisión, motivo por el cual tienen conocimiento de la misma por ello pregunta a las diputadas que si están de acuerdo se obvie la lectura del orden del día y se someta a votación, a lo que las diputadas manifiestan estar de acuerdo, acto seguido la diputada presidenta de la comisión pregunta que si están de acuerdo con el orden del día lo manifiesten levantando la mano, levantando y manifestándose a favor las cinco diputadas integrantes de la comisión .-----

PUNTO NÚMERO TRES.- La firma de los dictámenes de los expediente 17 y 19 del índice de esta comisión se derivan del Punto de acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Leticia Socorro Collado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que propone exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Economía, implementen las acciones necesarias para fomentar el empleo y promocionar las bolsas de trabajo en el estado, lo anterior, en apoyo a las personas que hayan perdido su empleo con motivo del cierre temporal de empresas derivado de la pandemia por Covid-19. El expediente 19 del índice de esta comisión del cual se deriva el dictamen que se firmara consiste en punto de acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado César David Mateos Benítez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por él se exhorta respetuosamente al Gobernador Alejandro Murat Hinojosa a instruir lo necesario para establecer en 11,135.6 pesos el ingreso mínimo neto mensuales para las y los integrantes de la policía estatal; policía vial estatal; cuerpo de custodios y penitenciarios; policía auxiliar, bancaria, industrial y comercial y el Heroico cuerpo de Bomberos, conforme la propuesta de salarios digno para policías de Gobierno de México. Ambos expedientes debido a la temporalidad de las propuestas han quedado sin materia de estudio motivo por el cual el dictamen se dictamina en sentido negativo.-----

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Asuntos generales, en asuntos generales, la Diputada Adriana Altamirano Rosales, pregunta a las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, si desean hacer uso de la palabra, a lo que solicitan se dé tramite al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO.- una vez desahogados los puntos del orden del día la diputada Adriana Altamirano Rosales, procede a clausurar la presente sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie expresando lo siguiente: "habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día 27 de febrero del dos mil veintitrés, se declara clausurada la presente sesión, validándose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de la misma". Firman al calce y margen quienes en ella intervinieron. Damos fe.

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
PRESIDENTA**

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde a la vigésimo cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de fecha 27 de febrero del 2023.

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel